

Guaranda, a 18 de Marzo 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA CONDOR SAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A.**

Presente.

De mis consideraciones:

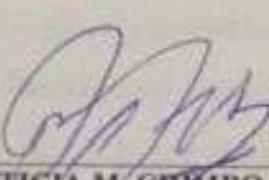
En mi carácter de Comisario de la **COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONDOR SAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A.** y de conformidad a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2019, que concreta en los siguientes términos:

- 1.- He revisado el Estado de Situación financiera. El Estado de Resultado Integral. El Flujo de Efectivo. El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas. Notas a Estados Financieros con sus anexos de diciembre del 2019, verificando que existe conformidad entre los Estados financieros y los registros de la Compañía.
- 2.- Los Estados Financieros no reflejan utilidad ni perdida, debido a que en este periodo no existe actividad económica.
- 3.- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4.- Ante Las revisiones posibles y constataciones que dejo escritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc. se llevan con preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de la información Financiera para Pymes autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Administrativos y directivos de **LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONDOR SAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A.** por la atención facilidades prestadas al sacerdote Comisario la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mi obligación. De los señores accionistas, con mis debidas consideraciones y sigamos así todos cumpliendo dentro de nuestra compañía

Atentamente.


LETICIA M. CHIMBOLLO
C.I 020188129
COMISARIO
Guaranda Prov. Bolívar